

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-3140/15-16 Proyecto de Ley de la diputada Giaccone Rocio Soledad; "ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 27197, QUE PROMUEVE LA SALUD MEDIANTE LA ACTIVIDAD FISICA." y por los argumentos que se exponen aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente proyecto y en consenso decidió su aprobación.

SALA DE COMISION, 23 de agosto de 2016

Presidente: Lorden Maria Alejandra

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel

Vocales: Acuña Carlos Alberto

Barrientos Mauricio Gabriel

Corrado Maria Marta

Ledesma Julio Ruben

Lopez Monica S

Mussi Juan Jose

Nardelli Santiago Andrés

Ricchini Maria Laura

Rossi Jose Ignacio

Torresi Maria Elena

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 diputados.